Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
22/10/18

En la ciudad de Maldonado, lunes 22 de octubre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima séptima sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco y Sr. Mario Alfaro Mendoza.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncálvez.
La concejala Sra. Míriam Dinardi faltó con aviso.
Secretaria de bancada Sra. María José Harán.
Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes- ficha 14602
Culmina la sesión a la hora 20:20.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria- 16/10//18
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Lectura del Acta de la Comisión de Cultura- fecha 18/10/18:
(Se transcribe textual) "En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, quienes trataron los siguientes temas:
Expediente N° 2018-88-01-17109, el cual la Comisión de Barrio San Antonio 5, solicita apoyos varios para la realización de fiesta barrial a realizarse el 31 de diciembre de 21:00 a 00 hs.-
Para dicha fiesta necesitan colaboración en el corte de la Calle Spikerman, entre Ceferino Latorre, amplificación y la contratación del grupo musical Haraukanos.-
La Comisión de Cultura aprueba el corte de calle, elevándolo a la Mesa del Concejo del día lunes, y pasando a Dirección de Cultura de la Intendencia Departamental la amplificación y la contratación de dicho grupo musical.-
Expediente N° 2018-88-01-17379, donde "Cycles Peñarol Club" (el cual tiene personería jurídica y fundado el 26 de mayo de 1949) solicita colaboración con 4 trofeos para el día 20 de noviembre, los cuales serían 2 de 45cm y 2 de 35cm.-
Se aprueba por la Comisión de Cultura, elevándolo a Mesa de Concejo el lunes próximo.-
También se trató una nota de la Directora del Colegio Virgen del Santander de Maldonado, Mtra. Sylvia Núñez, para el día sábado 17 de noviembre, a las 15.30 y 16:00 hs, se realizarán 2 corre caminatas a beneficio de dicha institución, que recorrerá las Calles 18 de Julio, Pérez del Puerto, Joaquín de Viana, 25 de Mayo, Av. España, Bici senda de la Rambla

hasta Cañada La Aguada, Chile y Bolivia, solicitando permiso para usar dichos espacios públicos y el apoyo en la difusión.-
Se aprueba elevándola a Mesa del Concejo.-
Finalmente, se plantean 10 asociaciones a homenajear con el premio "Niño Chasque": ONG Crecer con Futuro, ONG Asociación Civil Juana Guerra, ONG Asociación Down Maldonado, ONG Atletas Especiales, ONG Adimo Discapacidad Motrices,Centro de Rehabilitación Ecuestre Sin Limite,ONG Cecore Adulto Mayor, ONG CEA Autismo, Alcohólicos Anónimos,CEREMA.
Sin otro asunto a tratar".

Resoluciones del Acta de Cultura:

1) Expediente N° 2018-88-01-17109- asunto: Comisión de Barrio San Antonio 5, solicita apoyos varios.

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte, a los efectos de gestionar el corte de calle.
El envío a la Dirección General de Cultura a los efectos de gestionar la amplificación y la contratación del grupo musical.

Se aprueba por unanimidad.

2)Expediente N° 2018-88-01-17379- asunto: "Cycles Peñarol Club" solicita colaboración con 4 trofeos.

Se aprueba por unanimidad la compra de los 4 trofeos.

3) Apoyo con Corre caminata a beneficio del Colegio Santander.

Se aprueba por unanimidad el permiso para usar los espacios públicos y el apoyo en la difusión del evento.

4) Se aprueba por unanimidad los reconocimientos "Niño Chasque" a las 10 instituciones mencionadas anteriormente. Hay que hacer las invitaciones y convocarlos en el Cuartel de Dragones, el Sábado 27 de octubre a la hora 20:30.

El concejal Sr. Mario Alfaro, fundamenta su voto: expone: "si bien es cierto que todas las instituciones homenajeadas cumplen un importante rol en nuestra sociedad, han recibido importantes donaciones de la Intendencia Deptal. de Maldonado y de varios Ministerios. En las próximas ediciones busquemos en la sociedad, hay personas que trabajan con enormes dificultades. Hay un par de merenderos que la pelean a diario para darle de comer a los gurises, sin recibir ninguna ayuda, ejemplo: el merendero del Asentamiento Nueva Esperanza que hace un esfuerzo enorme, son tareas anónimas que no se ven, pero tienen un valor enorme".

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: "quiero solicitar que lo que expuse en la sesión anterior con respecto a los autos abandonados y las problemáticas de las barracas, sean enviados a la Dirección General de Tránsito y Transporte".

La Alcaldesa, propone que el planteo de los autos abandonados también sea enviado a la Dirección de Jurídica.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:45 asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncálvez, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

3) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: "el miércoles 17 de octubre con el concejal Gualberto Hernández, redactamos una nota para la Inspección de Escuelas".
Se transcribe textual la nota que recibimos de la Inspección: "Atento a la nota recibida de fecha 17 de octubre, esta Inspección Departamental en representación de todas las comunidades educativas que congrega, lamenta no poder concretar vuestro deseo en un día emblemático para la ciudad y el departamento. Cumplido con vuestra solicitud de colocación de placas alusivas al proceso histórico de la ciudad, esta Inspección, solicitó en forma inmediata autorización a jerarcas correspondientes para la colocación de las mismas, de acuerdo a los procedimiento administrativo correspondiente.
El día 08 del corriente se recibe la autorización, habiendo ya organizado actuaciones de alumnos, así como invitando a nuestras autoridades para acompañar este festejo.
Nuevamente lamentamos muchísimo no poder concretar esta celebración como se planificó inicialmente, descartando que la misma pueda realizarse en el mes de octubre.
Saludan a ustedes, muy atentamente".

El concejal Scasso consulta ¿Cuándo estiman que se podrá realizar el acto?.

La Alcaldesa, le responde que se realizará cuando estén prontas las placas.

b) Expone: "El día 19 de octubre "Día de Maldonado" concurrimos con el concejal Sr. Gualberto Hernández en representación del Municipio, a la colocación de la placa de señalización del Molino Velázquez, al acto concurrió el Sr. Intendente y las Autoridades de la Escuela N°7. Quiero señalar al Molino Velázquez como lugar histórico dentro del circuito, no está integrado en el circuito que inauguramos. También se podría señalar en forma particular el Marco de los Reyes, es otro ícono histórico de Maldonado y el Parque de La Cañada de la Aguada, incluso se puede incluir la centenaria sede del Municipio la ex Estación de AFE. ".

4) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: "El día 19 de octubre participamos del "Alcalde por un día", realmente se llama "Construyendo Ciudadanía". El evento salió muy bien, muy lindo. Tuvimos representación de alumnos de la Ciudad de Vergara. A los diplomas hay que corregirles la fecha, dicen 3 de octubre y tienen que decir 19 de octubre".

b) Expone: "El Encuentro de Coros del Adulto Mayor que se llevó acabo el miércoles 17 de octubre, salió muy bien, fue una actividad a nivel Departamental. No hubo colaboración por parte del Municipio para la decoración del escenario. Tenemos que agradecerle a la Dirección General de Cultura, porque puso gente de la Fundación para colaborar".

c)Entregó una copia para las bancadas y secretaría del Acta de la Comisión de la Junta Departamental de Drogas. La próxima reunión se realizará el 24 de octubre a la hora 12:00 en la Junta Departamental de Maldonado.

d) A título informativo: expone: “les informo que la actividad del 27 de octubre en el Comunal San Francisco, por el “mes del adulto mayor” se suspendió”.

e) Manifiesta que la fecha del Molino Velázquez es 1859, no 1855.

El Dr. Mario Scasso, informa que no se conoce la fecha exacta, no hay un acta.

5) La concejala Sra. Irene Goncálvez, expone: (Se transcribe textual) Recibí el expediente 2018-88-01-15269 sobre la solicitud de eliminar el glifosato de los espacios públicos del Municipio de Maldonado enviado a la Intendencia Departamental a Secretaria General, Dirección de Higiene y Medio Ambiente, Dirección de Espacios Públicos y Adquisiciones.
- La conclusión a la que llegué es que las direcciones de la Intendencia no están dispuestas a cumplir una solicitud del Municipio. Este asunto se votó por unanimidad y quisiera que se eleve a la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Arq. Eneida de León; al Ministro de Salud Pública Dr. Jorge Basso Garrido, a la Directora de la Departamental de Salud de Maldonado Dra. Mary Araujo, al Director de la Dinama Ing. Quim. Alejandro Nario. También a las bancadas de la Junta Departamental y a la Comisión de Medio Ambiente.
- Quiero agradecer a este Concejo y a la Alcaldesa por la posibilidad de seguir este asunto en una propuesta de decreto Departamental elaborada con el apoyo del CURE.
Sobre Alcalde-sa por un día quisiera destacar los Premios Nueva Ciudadanía del pasado 19 de octubre en la Junta Departamental. Sería importante que el próximo año participe nuestra Alcaldesa para darle relevancia a nuestro municipio. Destaco la presentación de la escuela especial N° 84 de Discapacitados auditivos y la de la escuela 99 de Cachimba del Rey que se encuentran en nuestro municipio.
También queremos solicitar que se concrete el apoyo para el proyecto de la escuela N° 36 de Punta Ballena. Las compras serían :
10 árboles frutales nativos $7000
2 metros cúbicos tierra orgánica $2000
1 metro cúbico pedregullo $ 2000
2 juegos nuevos para el patio $ 4500
(materiales invernadero)
4 Tirantes de Largo 5, 54m
4 Ancho 3, 76m
4 Altura (hasta la cumbre) 2,60m $ 8000

- Quisiera solicitar autorización para hacer de nuevo los certificados para los estudiantes y docentes de Alcalde-sa por un día, a mi costo con un nuevo diseño que presentaría para la aprobación del Concejo.
Por último quiero destacar mi satisfacción por la aprobación en el Parlamento Nacional de la Ley Trans y la Ley de Empleo para Personas con Discapacidad. Me enorgullece que Uruguay crezca en los derechos de su ciudadanía.

Se aprueba por unanimidad el envío del planteamiento de eliminar el glifosato a la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Arq. Eneida de León; al Ministro de Salud Pública Dr. Jorge Basso Garrido, a la Directora de la Departamental de Salud de Maldonado Dra. Mary Araujo, al Director de la Dinama Ing. Quim. Alejandro Nario.

La Unidad Contable cotizará los materiales para la Escuela N°36. Se aprueba por unanimidad.

Se realizarán nuevamente los diplomas, la concejala Sra. Goncálvez enviará el diseño.

Siendo la hora 20:00 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

6) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a)Expone: "mañana a la hora 10:00 se realizará la inauguración de las obras en el Puente Amarillo, y a la hora 11:00 a la inauguración de la Plaza de La Fortuna".

b)Expone: " respaldo lo que acaba de decir la concejala Sra. Goncálvez con respecto al glifosato. Me parece que habría que enviar el expediente de nuevo a la Dirección de Espacios Públicos, solicitando se tenga presente lo que el Municipio decidió en el Concejo".

Se aprueba por unanimidad el envío a Espacios Públicos.

Siendo la hora 20:05 asume la titularidad el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

<u>3) Tratamientos de los Expedientes</u>

1) Expediente Nº 2018-88-01-15783-asunto: Solicita autorización para evento en Comunal Odizzio, el domingo 11 de noviembre.
Solicitante: P.Erick Luján (Sacerdote)

Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura.

2) Expediente N.º 2018-88-01-17525-asunto: Solicita plaza San Fernando para jornada sobre ADIM el 14 de noviembre.-
Solicitante: Zulma Pais

Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N°2018-88-01-17531-asunto: Se solicita Comunal Odizzio para el día 30 de noviembre para realizar un taller sobre ADIM.
Solicitante: Zulma Pais

Se aprueba por unanimidad. Se resuelve realizar un relevamiento de los funcionarios interesados en participar de la capacitación a los efectos de cubrir los 3 cupos.

4) Expediente Nº 2018-88-01-17403- asunto: Solicita uso de Comunal Lausana para ensayo de danza árabe de octubre a diciembre.
Solicitante: Novoa Rosario

Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura.

<u>4) Asuntos Entrados</u>

1) Nota de Agradecimiento del Club de Abuelas de Maldonado, por la colaboración del traslado al Aeropuerto de Carrasco, que brindo el Municipio.
Se tomó conocimiento.

2) Informes de la Unidad Contable: asunto: a) solicitud de aprobación para la contratación de amplificación, el día 02/11/18 en el Cementerio.
Se aprueba por unanimidad.

b) Informe de Gastos "Alcalde por un día", se gastó un total de $ 33.058.
Se realizará copias para las bancadas.

c)Compra de Regalos Empresariales:
Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura.

d) Autorización para la compra de 2 impresoras para las áreas de Secretaría y Unidad de Ferias.
Se aprueba por unanimidad

e) Informe de Observación de gastos N°18398: se firmó.

<u>5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales</u>

No hubo.
No habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión a la hora 20:20.